

JORNADAS DE FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

FECHA: 9 y 10 de Octubre de 2019, desde las 17:00 horas a las 20:00 horas.

LUGAR: Sala Palestra
"Ávila 1.131 Observatorio Activo"
Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno
C/ Caballeros, 17
05001 Ávila

PROGRAMA

DIA 9 DE OCTUBRE DE 2019

17,00 horas PRESENTACIÓN

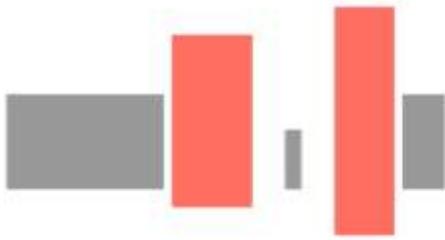
A cargo de Doña Ruth Pindado González, Directora General de la Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

PONENCIA 1. Medidas civiles de la orden de protección. Patria potestad y guarda y custodia en escenarios de violencia de género.

D. Tomás Sánchez Puente, Magistrado- Juez titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ávila.

PONENCIA 2 La prueba en los delitos contra la libertad sexual. Delitos cometidos por medios informáticos (sexting, pornografía infantil, acoso, amenazas). Especial referencia al consentimiento de la víctima.

D. Javier Alvarez Hernando, Abogado ejerciente adscrito al Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid.



DIA 10 DE OCTUBRE DE 2019

17,00 horas PONENCIA 1.- Tratamiento de la violencia de género y de las agresiones sexuales cuando víctima y agresor son menores.

D. Luis Carlos Nieto García, Magistrado- Juez titular del Juzgado de Menores de Ávila.

PONENCIA 2 Estudio sobre la aplicación de la agravante por razón de género. Derecho de la víctima versus derecho de defensa

D^a. Ahinoa Franco Rodríguez, Abogada ejerciente adscrita al Ilustre Colegio de Abogados de Toledo. Vocal de la Subcomisión de Violencia de Género del Consejo General de la Abogacía Española.

PONENCIA 3.- Agresiones y abusos sexuales cometidos en grupo. Recurso de apelación.

D. Alfredo Sánchez Gómez, Abogado ejerciente adscrito al Ilustre Colegio de Abogados de Ávila

JORNADAS ORGANIZADAS POR: Junta de Castilla y León, Consejo de la Abogacía de Castilla y León, y El Ilustre Colegio de Abogados de Ávila.

COLABORA: Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno



Consejo de la Abogacía
de Castilla y León



ÁVILA
1.131

ÁVILA 1.131
OBSERVATORIO ACTIVO
Una Asociación de la Fundación
Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno

Se recuerda que es obligatoria la asistencia de los Letrados inscritos al Turno de Oficio de Violencia de Género. Se entregará diploma acreditativo de la asistencia.